



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
EducativoGestión del Riesgo
de DesastresMejores
Peruanos
Siempre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Vitarte,

12 AGO. 2019

OFICIO MULTIPLE N° 262 - 2019-DIR-UGEL 06/J.ASGESE-GRD

Señores (as):

Directores(as) de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la Jurisdicción de la UGEL N° 06

Presente.-

ASUNTO: Ejecución, Monitoreo y Evaluación del "II Simulacro Regional Escolar ante Sismo y Lluvias con Movimiento de Masa"

Ref. : Ley N° 29664 – Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Memorandum Múltiple N°266-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

Memorandum Múltiple N°263-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

Memorandum Múltiple N°076-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

Oficio Múltiple N° 074-2019/DIR.UGEL06/J.ASGESE-GRD

Oficio Múltiple N° 055-2019/DIR.UGEL06/J.ASGESE-GRD

R.M. N° 023-2019-MINEDU

R.M. N° 712-2018-MINEDU

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que, está programado para el día 15 del presente el "II Simulacro Regional Escolar ante Sismo y Lluvias con Movimiento de Masa", al respecto se solicita organizar, ejecutar, monitorear y evaluar las acciones de preparación en el Marco de la Gestión del Riesgo de Desastres, para la respuesta de la comunidad educativa frente a peligros identificados, con la finalidad de salvaguardar la salud integral y emocional de las niñas, niños y adolescentes en edad escolar y garantizar la continuidad del servicio educativo, asimismo debe tener implementado el Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres (EMED), para la activación correspondiente.

La ejecución, monitoreo y evaluación del presente simulacro será de acuerdo a la ubicación geográfica de la institución educativa pública y privada, en base al siguiente cuadro:

Distrito	Redes Educativas	II.EE.	Acciones frente a:
CIENEGUILLA	01	Públicas / Privadas	Sismo / Lluvias con Movimiento de Masa
LA MOLINA	02	Públicas / Privadas	Sismo
SANTA ANITA	04-05	Públicas / Privadas	Sismo
ATE	03-06-07-08-09-10-11-12-13	Públicas / Privadas	Sismo / Lluvias con Movimiento de Masa
CHACLACAYO	17	Públicas / Privadas	Sismo / Lluvias con Movimiento de Masa
LURIGANCHO - CHOSICA	14-15-18-19-20	Públicas / Privadas	Sismo / Lluvias con Movimiento de Masa

Los Directores de las II.EE. Públicas deben registrar en la plataforma de SIMON DRELM la Ficha de Evaluación del Simulacro, **sólo durante el día del simulacro (15 de agosto)**, en base la ubicación geográfica, además enviar como evidencia sólo de manera virtual la Ficha de Evaluación del Simulacro y una sesión de aprendizaje de la actividad ejecutado del nivel educativo que atiende su institución educativa al correo eflores@ugel06.gob.pe con ASUNTO (IE "xxx", II simulacro regional), según el horario (10:00hrs – 15:00hrs – 20:00hrs).

Los Directores y/o Promotores de las II.EE. Privadas deben aplicar la Ficha de Evaluación del Simulacro, **sólo durante el día del simulacro (15 de agosto)**, en base la ubicación geográfica, además enviar como evidencia sólo de manera virtual la Ficha de Evaluación del Simulacro y una sesión de aprendizaje de la actividad ejecutado del nivel educativo que atiende su institución educativa al correo eflores@ugel06.gob.pe con ASUNTO (IEP "xxx", II simulacro regional), según el horario (10:00hrs – 15:00hrs – 20:00hrs).





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

Gestión del Riesgo
de Desastres

Mejores
Peruano
Siempre

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

El cumplimiento del Simulacro es de manera OBLIGATORIA, los directores y promotores de las II.EE. públicas y privadas, son los encargados de ejecutar dichas acciones bajo responsabilidad, cabe señalar que participan las modalidades EBR, EBE, EBA, CETPRO en los turnos mañana, tarde y noche según horario. La conformidad es través de una **CONSTANCIA** emitida por el especialista de ASGESE, la *Ficha de Evaluación del Simulacro, puede descargar en la página web de la UGEL 06-EMED.*

Es importante hacer de su conocimiento que, el Simulacro de incendios se ha REPROGRAMADO para el día 12 de setiembre de 2019

Es propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

